

A Coruña, a 15 de julio de 2008

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19
28046, MADRID

Ante la solicitud de concurso de acreedores anunciada ayer por la compañía Martinsa Fadesa, Caixa Galicia comunica que, de acuerdo con su tradicional política de prudencia y anticipación de riesgos, ha contabilizado con cargo a los estados financieros correspondientes al cierre del primer semestre del presente ejercicio, una provisión cautelar, específica por concepto de riesgo sub-estándar, por importe de 78 millones de euros que se han cubierto con plusvalías realizadas en el mismo periodo.

Con la realización anticipada de tal provisión, Caixa Galicia no tendrá que realizar dotaciones adicionales durante todo el ejercicio 2008 para cubrir el riesgo con Martinsa Fadesa.

Javier García de Paredes y Moro
Secretario General